

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, **19 MAR. 2025**

OFICIO MULTIPLE N° 0056 - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-EEI-D.

Señores:(as)

DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DE EDUCACION INICIAL DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ

Presente. -

ASUNTO: SE RECOMIENDA CUMPLIR CON LA JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES Y HORARIO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES.

REF : Decreto Supremo N° 036-2023-EF
RVM556-2024 Norma técnica para el año escolar de las Instituciones y programas Educativos públicos y privados de la EBR para el año 2025
Oficio Múltiple N°115-2025-ME/GRA/DREA-DGP-EEP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez, en el marco de los documentos de la referencia y acciones a desarrollar por el buen inicio del Año Escolar 2025, se le recomienda garantizar el cumplimiento de la jornada laboral de los docentes de nivel inicial. Y el horario escolar de los estudiantes considerando 5 horas pedagógicas diarias y 1 hora adicional fraccionada en minutos; Incluye ingreso y salida de los estudiantes, recreo, atención a padres de familia etc.

Excepto se observe si el estudiante requiere retirarse anticipadamente de la Institución Educativa.

En ese sentido le corresponde a la Dirección de la Institución Educativa y al equipo docente en concordancia con su Reglamento Interno, establecer el horario escolar de sus estudiantes teniendo en cuenta lo arriba mencionado.

Exhortamos a su buena gestión para cumplir con las normas establecidas y velar por el bienestar de sus estudiantes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Adjunto: Pautas y Recomendaciones para garantizar el transito respetuoso a los servicios educativos de las niñas y niños del nivel Inicial.



Atentamente;


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Ancash
Dr. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

Huaraz,

03 MAR. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° // 5 - 2025-ME/GRA/DREA-DGP-EEP.

SEÑOR/A DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE: AIJA, ANTONIO RAIMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CASMA, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, OCROS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS y YUNGAY.

ASUNTO: Alcanzo Pautas y recomendaciones para garantizar el tránsito respetuoso a los servicios educativos de las niñas y los niños del Nivel Inicial.

REFERENCIA: RVM 556-2024-MINEDU Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.
Plan de Trabajo por el Buen Inicio del Año Escolar de DREA.
Plan de Trabajo Anual de Especialista de Educación Inicial.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez, en el marco de los documentos de la referencia y las acciones a desarrollar por el Buen Inicio del Año Escolar 2025, desde la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Ancash - DREA, alcanzarle anexo al presente las *Pautas y recomendaciones para garantizar el tránsito respetuoso a los servicios educativos de las niñas y los niños del Nivel Inicial*, en aras de favorecer su óptimo desarrollo emocional.

Y en ese mismo sentido, solicitarle que los Especialistas en Educación Inicial y el equipo de imagen institucional de su UGEL elaboren un video sobre las condiciones óptimas para el tránsito respetuoso de los niños y niñas al servicio educativo, éste debe tener un minuto de duración, ser grabado en horizontal y enviado en formato "documento" vía WhatsApp al teléfono 944951634 hasta el día 06 de marzo del presente para ser difundido a través de la página institucional de la DREA.

Es propicia la oportunidad para renovarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Edver Roman Paredes Milla
Director de Programa Seccional IV
Dirección Regional de Educación de Ancash

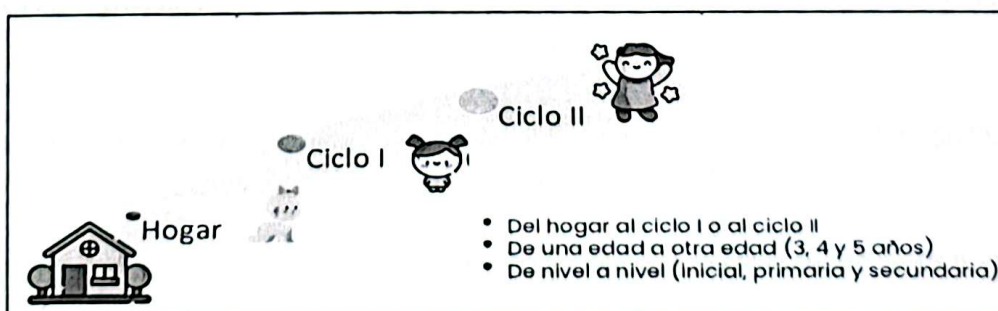
**Pautas y recomendaciones para garantizar el tránsito respetuoso a los
servicios educativos de las niñas y los niños del Nivel Inicial**

a) OBJETIVO:

Brindar orientaciones a los Especialistas, Directivos, Profesores Coordinadores y Docentes de aula de educación inicial de las UGEL respecto a la identificación de acciones y estrategias para la organización de los espacios, materiales, e interacciones que garanticen el bienestar socioemocional para un tránsito seguro y respetuoso de los niños menores de 6 años.

Pero ¿Qué es una Transición?:

- Etimológicamente la palabra transición significa cambio en el ser o estar, cambio de un estado a otro, de una situación inicial a otra. Implica un proceso, la acción de transitar y el efecto que tiene. "Todas las personas transitan, a lo largo de su vida por distintas etapas, las cuales están marcadas por hitos del desarrollo y/o rituales socioculturales" (OEA 2009).
- Vogler, Grivello y Woodhead (2007) proponen una definición de transiciones que es quizás una de las más completas. Para estos investigadores las transiciones son vistas como eventos claves o procesos que ocurren en determinados y específicos momentos, y están ligados a cambios en la persona (su apariencia, actividades, estatus, roles y responsabilidades). Las transiciones involucran ajustes psicosociales y culturales. Y la manera como son vividas dependerá de la vulnerabilidad o de la capacidad de resiliencia del niño o niña. La transición en la escuela son las acciones y/o estrategias para la organización de los espacios, materiales e interacciones que garanticen el bienestar socioemocional para un tránsito seguro y respetuoso de los niños menores de 6 años. Estas transiciones en la primera infancia son entendidas no como un evento sino como un proceso continuo donde todas las acciones que se realizan antes, durante y después son relevantes.



b) ALCANCE:

- Unidades Educativas de Gestión Local.
- Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados del Nivel Inicial.

c) RECOMENDACIONES:

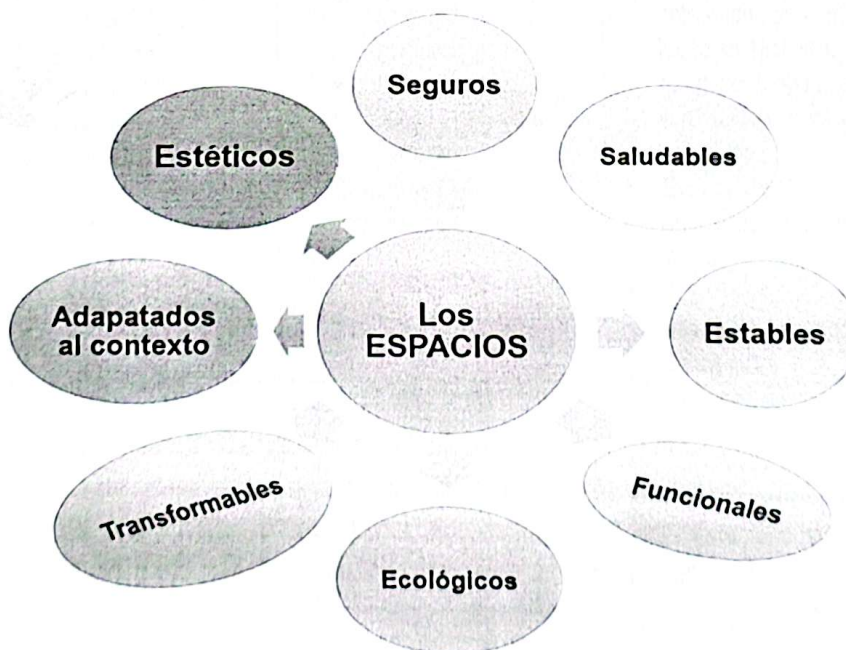
- **Antes de que el niño o niña comience a asistir al servicio educativo la visita de la familia:**
 - ✓ Promover la visita de la familia al servicio educativo dándoles un recorrido por las instalaciones.
 - ✓ Dialogar con la familia sobre cómo se desarrollan los momentos o actividades durante la permanencia de los niños en el servicio educativo dándoles sugerencias de cómo optimizar este proceso desde el hogar.
 - ✓ Acompañar a los padres de familia de acuerdo a sus necesidades, intereses o inquietudes, absolviendo sus consultas con empatía.
 - ✓ Socializar con la familia la organización del servicio educativo, quienes lo integran, los roles que cumplen y su función como aliados de la labor educativa para que sus hijos logren sus aprendizajes.
 - ✓ Fomentar la participación activa de los padres en las actividades de acogida a los niños y niñas al servicio educativo según el tiempo que requiera su hijo.
- **Acercamiento respetuoso de los niños del Ciclo I al Ciclo II con la visita a los espacios del servicio educativo:**
 - ✓ Promover la visita de los niños al servicio educativo antes de iniciar las clases, dándoles un recorrido por las instalaciones y si fuese posible que identifique el aula a la que asistirá el presente año escolar.
 - ✓ Organizar el espacio, los materiales de acuerdo a las características y edad de los niños y que éstos le muestren una continuidad a lo vivido.
 - ✓ Considerar la organización flexible de la jornada escolar, respetando los tiempos de los niños sin que ello signifique improvisar.
- **Organizar el servicio educativo según el Ciclo correspondiente considerando:**
 - ✓ Los momentos fundamentales de la vida de los niños.
 - ✓ Las características de los niños.
 - ✓ Los espacios internos, intermedios y externos que serán de uso de los niños y niñas.



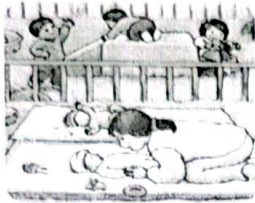
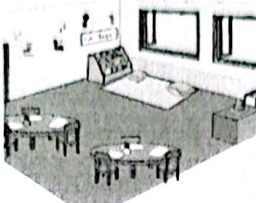
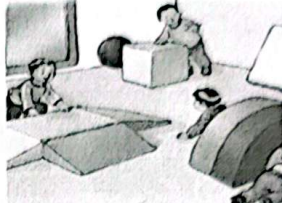
- ✓ El acceso seguro de los niños y niñas a los materiales.
- ✓ La limpieza del aula, los muebles, los materiales y utensilios dentro de ella.



- Para la organización de los espacios y materiales:
 - ✓ Organizar los espacios internos, externos e intermedios, así como los materiales para que sea un ambiente acogedor que permita el desarrollo de las competencias.
 - ✓ Asegurar el libre desplazamiento de los niños y las niñas.
 - ✓ Utilizar recipientes para mantener los materiales educativos ordenados.



- Para la Transición de los niños de 3 años del Ciclo I al Ciclo II:

		
SALA DE CICLO I	SALA DE CICLO II	PROPUESTA PARA 3 AÑOS
• La práctica pedagógica se fundamenta en el Concepto de niño y el enfoque del nivel Inicial. • Se organiza el espacio para los: ✓ Momentos de cuidado ✓ Momentos de actividad autónoma y juego libre. • Se respeta la individualidad del niño. • Se evalúa 7 competencias.	• La práctica pedagógica se fundamenta en el Concepto de niño y el enfoque del nivel Inicial. • Se organiza el espacio para las actividades: ✓ Permanentes ✓ Juego libre en sectores ✓ desarrollo de la actividad de aprendizaje ✓ Refrigerio ✓ Juego al aire libre ✓ Talleres. • Se evalúa 14 competencias.	• Mantener la misma organización de los espacios y materiales durante el primer trimestre e incorporar los sectores poco a poco. • Mantener la jornada del Ciclo I durante el primer trimestre e incorporar poco a poco las actividades permanentes, juego en sectores, refrigerio, juego al aire libre, talleres y los proyectos. • Evaluar las 10 competencias desde el inicio. • El tiempo se define en base a las características de los niños.

- Para la organización de las aulas de 3 años:
 - ✓ Es recomendable que todos los niños que estuvieron matriculados en el aula de ciclo I pasen a una misma aula de ciclo II y los niños que vienen por primera vez a la IE, se les ubique en otra aula de 3 años.



- ✓ Los docentes que atienden las aulas de 3 años de una institución o de una Red Educativa Docente de Educación Inicial (REDEI) en trabajo colegiado pueden apoyarse para realizar cada uno en su aula:
 - La identificación de las características de los niños a su cargo.
 - En base a ello proponer la organización de los materiales del aula y de interacciones que garanticen el bienestar socioemocional de las niñas y los niños.
 - El acondicionamiento de sus espacios y materiales, la planificación que asumirá y las interacciones a desarrollar.
 - Implementar lo planteado y en el proceso evaluar y ajustar.
- ✓ Se aconseja que en estas reuniones de trabajo colegiado participen los docentes que atienden Ciclo I de la IE o de la REDEI.



- **Para promover el bienestar socioemocional:**

- ✓ Promover un ambiente de cercanía en el aula.
- ✓ Estar atento a las necesidades físicas, emocionales e intelectuales de los niños.
- ✓ Expresar expectativas positivas.
- ✓ Escuchar y tomar en cuenta las ideas de los niños.
- ✓ Favorecer la autonomía y el liderazgo de los niños.
- ✓ Respetar los tiempos y ritmos de los niños.

- **Para promover interacciones de calidad en el servicio educativo:**

Las interacciones de calidad que el adulto establece con los niños pueden constituir bases sólidas en la infancia temprana. Las consecuencias positivas de estas relaciones en los primeros años se prolongan hasta la adultez, debido a que tienen impacto positivo en la salud mental y en el desarrollo lingüístico, cognitivo y social temprano.

- ✓ Durante la jornada pedagógica hay múltiples oportunidades para promover y desarrollar interacciones de calidad entre los adultos del servicio educativo y los niños y entre niños y niños, es importante que éstas se den con el involucramiento de todos los adultos del servicio educativo. Según su



realidad cada servicio educativo, éste tiene la oportunidad de establecer las características de sus interacciones en el marco del respeto y la mirada del niño.

INTERACCIONES DURANTE LA JORNADA PEDAGÓGICA	
CICLO I	CICLO II
• Recepción de los niños • Transiciones • Momentos de actividad autónoma y juego libre • Momentos de cuidado: ✓ Cambio de ropa ✓ Higiene ✓ Alimentación ✓ Descanso • Despedida	• Recepción de los niños • Asamblea de inicio • Juego libre en los sectores • Transiciones entre actividades. • Momentos de cuidado: ✓ Alimentación ✓ Higiene • Recreo • Unidad didáctica (Unidades de aprendizaje, Proyectos y Talleres) • Despedida

- ✓ En el Ciclo II, se deben planificar actividades de bienvenida y de integración para los niños y niñas en el marco de la mirada del niño como sujeto de acción, con la permanencia de los padres en periodos indistintos según la necesidad de los niños para una transición respetuosa y afectiva al servicio educativo. Evitando actividades que expongan a los niños al consumo de golosinas, a shows, disfraces forzados, etc.
- **Para fundamentar la práctica pedagógica en el nivel inicial tenemos:**
 - Punto de partida:** El enfoque y los principios del nivel inicial, éstos se deben manifestar en todas las acciones educativas del servicio.
 - Fundamentos psicopedagógicos:** que dan sustento a la práctica docente en educación inicial, en el marco del CNEB y aportes de la neurociencia.
 - Fundamento Político:** "Primero la infancia" Esta mirada toma como base la visión consensuada que tiene el país para la primera infancia, la cual se expresa en los lineamientos de la Gestión Articulada Intersectorial e



Intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano (MIDIS, 2019).

d) LOS ROLES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:

Especialistas en Educación Inicial del MINEDU	Especialistas de la DRE/UGEL	Directores, Profesores Coordinadores y Docentes de aula	Padres de familia	Docentes Fortaleza (Equipo Técnico Pedagógico)
• Elaboración y validación de propuesta e instrumentos de recojo de información • Recojo de información en las IIEE de las DRE/GRE. • Asistencia técnica al especialista de DRE.	• Emitir orientaciones para el tránsito seguro y respetuoso. • Visita a las IIEE. • Recoger información y reportar los avances y dificultades del proceso.	• Construcción conjunta de la propuesta de transiciones seguras y respetuosas en los servicios educativos. • Elaborar un plan de implementación del tránsito respetuoso con las docentes involucradas. • Implementación de la propuesta de tránsito seguro y respetuoso. • Seguimiento al proceso.	• Participan en el proceso de sensibilización • Brindan información sobre los avances y dificultades de sus niñas y niños.	• Asisten a los talleres y/o GIAS que se realizan en el marco de la intervención. • Participan en el proceso de implementación, evaluación y ajuste del proceso.

Fuente: Dirección de Educación Inicial – MINEDU (Webinar 28/02/2025).

